I. IDENTIFICACION

CONTRATO No. 376 de 2022.	CONVENIO No.	OS No.

INFORME DE: **SUPERVISIÓN ___x__** **INTERVENTORÍA _____**

CONTRATISTA: ALVARO BERNAL MADRID.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CENTRO DE LA CAM, EN LA GESTION TECNICA Y DOCUMENTAL INTERNA DE LOS SISTEMAS DE GESTION DOCUMENTAL DE AUTORIDAD, ASOCIADOS AL PROYECTO 320401: INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO AMBIENTAL, EN RELACIÓN DE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS AMBIENTALES QUE ADELANTA LA TERRITORIAL.

FECHA DE SUSCRIPCION: 15 noviembre de 2022

FECHA DE INICIO: 21 de noviembre de 2022

DURACION: 6 meses

FECHA DE TERMINACION: 21 de mayo de 2023

OTROSIS, ADICIONALES Y SUSPENSIONES: No aplica.

FECHA DEL INFORME: 23 de febrero del 2023

II. ANTECEDENTES (BITACORA)

Dando cumplimiento con las obligaciones contraídas por el contratista, presento el informe de actividades asignadas para el tercer mes de prestación de servicios, comprendido entre el 21 de enero al 20 de febrero del 2023 y adelantando las actividades asignadas en el contrato:

III. ANALISIS DE EJECUCION FISICA

ACTIVIDAD O PRODUCTO	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
En el primer informe presentado por el contratista se describió la realización de las siguientes actividades:		1. El contratista apoyo a la Dirección Territorial Centro de la CAM, en el desarrollo de acciones de seguimiento técnico y

1. Apoyar a la Dirección Territorial Centro de la CAM, en el desarrollo de acciones de seguimiento técnico y documental asociada a la gestión de los procesos sancionatorios derivados de las denuncias por infracciones ambientales, registradas en el Sistema Autoridad Ambiental. 2. Apoyo en el manejo administrativo interno de los sistemas de Orfeo y otros, asociados al proyecto de información y conocimiento ambiental, respecto de los procesos por infracciones ambientales vigentes que cursan en la Dirección Territorial, mediante la digitalización y registro de la información en el sistema y las bases de datos requeridas. 3. Apoyar a la Dirección Territorial mediante la comunicación y flujo continuo de información con el administrador del Sistema de Información para la Gestión de Trámites Ambientales, a fin de detentar aquellos registros asociados a radicados y/o expedientes que requieran soporte y/o ajustes, que garantice la optimización y fiabilidad de la información en el sistema de información ambiental. 4. Apoyar la construcción de informes mensuales asociados a los indicadores del Sistema Integrado de Gestión - SIG, a partir de la información digitalizada y registrada en los sistemas de información ambiental, respecto de las denuncias atendidas y resueltas, como los pendientes por atender y/o resolver, al igual que de los	50%	documental asociada a la gestión de los procesos sancionatorios derivados de las denuncias por infracciones ambientales, registradas en el Sistema Autoridad Ambiental. 2. Apoyo en el manejo administrativo interno de los sistemas de Orfeo y otros, asociados al proyecto de información y conocimiento ambiental, respecto de los procesos por infracciones ambientales vigentes que cursan en la Dirección Territorial, mediante la digitalización y registro de la información en el sistema y las bases de datos requeridas. 3. El contratista apoyo a la Dirección Territorial mediante la comunicación y flujo continuo de información con el administrador del Sistema de Información para la Gestión de Trámites Ambientales, a fin de detentar aquellos registros asociados a radicados y/o expedientes que requieran soporte y/o ajustes, que garantice la optimización y fiabilidad de la información en el sistema de información ambiental. 4. Se apoyó la construcción de informes mensuales asociados a los indicadores del Sistema Integrado de Gestión - SIG, a partir de la información digitalizada y registrada en los sistemas de información ambiental, respecto de las denuncias atendidas y resueltas, como los pendientes por atender y/o resolver, al igual que de los

radicados vencidos y expedientes adelantados. 5. Concertar con el supervisor del contrato el plan de trabajo, coordinar con el mismo las actividades tendientes a lograr el efectivo cumplimiento del contrato, y atender las observaciones y/o recomendaciones que le haga el supervisor. 6. Apoyar la digitalización e ingreso en la base de datos que tiene la Dirección Territorial, y organización expedientes que incluye los documentos y/o actos administrativos correspondientes a los procesos y/o expedientes por infracciones ambientales vigentes que cursan en la Dirección Territorial. 7. Presentar informes mensuales y final de ejecución física y financiera del contrato de prestación de servicios. 8. Actualizar la hoja de vida en el SIGEP, en caso de que, durante el plazo de ejecución contractual, se presenten modificaciones a la información inicialmente registrada en dicho Sistema. 9. Adoptar la política de cero papel y demás programas de uso eficiente y ahorro de recursos, implementada por la CAM a través del Sistema Integrado de Gestión. 10. Disponer de los elementos de seguridad industrial y de bioseguridad que se requieran para adelantar las actividades propias del contrato. 11. Disponer de computador para el desarrollo de las actividades propias del contrato. 12. Velar por la integridad y reserva de documentos y/o información digital (claves, usuarios, entre otro) que se le	50%	radicados vencidos y expedientes adelantados. 5. Se concertó con el contratista el plan de trabajo, coordinando con el mismo las actividades tendientes a lograr el efectivo cumplimiento del contrato, y atender las observaciones y/o recomendaciones que le haga el supervisor. 6. El contratista apoyo la digitalización e ingreso en la base de datos que tiene la Dirección Territorial, y organización expedientes que incluye los documentos y/o actos administrativos correspondientes a los procesos y/o expedientes por infracciones ambientales vigentes que cursan en la Dirección Territorial. 7. Presento informe mensual de ejecución física y financiera del contrato de prestación de servicios. 8. Se actualizo la hoja de vida en el SIGEP, en caso de que, durante el plazo de ejecución contractual. 9. El contratista adopto la política de cero papel y demás programas de uso eficiente y ahorro de recursos, implementada por la CAM a través del Sistema Integrado de Gestión. 10. El contratista dispone de los elementos de seguridad industrial y de bioseguridad que se requieran para adelantar las actividades propias del contrato. 11. Dispone de un computador portátil marca HP para el

sean encomendados y confiados, en razón a sus actividades contractuales. 13. Realizar la devolución de los elementos de identificación corporativa, tales como carnet, chaleco, entre otros, una vez culminado el plazo contractual.		desarrollo de las actividades propias del contrato. 12. Vela por la integridad y reserva de documentos y/o información digital (claves, usuarios, entre otro) que se le sean encomendados y confiados, en razón a sus actividades contractuales.

IV. ANALISIS DE EJECUCION FINANCIERA

ACTIVIDAD O PRODUCTO	VALOR PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCION	OBSERVACIONES
Cumplimiento del objeto contractual y de las condiciones técnicas exigidas Informes mensuales de ejecución física y financiera del contrato	$11.280.000,00	$5.640.000	50 %	El periodo al cual corresponde esta ejecución financiera es el segundo de seis periodos. 3/6

V. OTROS

CONCEPTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Constancia de pago al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión)	X		Se suministró copia de la planilla para el mes de – enero y febrero del año 2023. Las entidades relacionadas en la planilla son las siguientes: Salud – MEDIMAS EPS Pensión – PORVENIR ARL- POSITIVA
Modificación de garantías		X	

Clausulas de responsabilidad Ambiental		X	
Clausulas de responsabilidad en Seguridad y Salud en el trabajo		X	
Otros (Explicar)		X	

VI. EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR (APLICA PARA INFORMES PARCIALES Y SOLO PARA CONTRATACIÓN DIRECTA)

Calificación Promedio mínima aceptable 3,5

VALORACION DE LA CALIFICACION

- **De 1 a 3,5: No confiable**
- **De 3,6 a 4,5: Confiable**
- **De 4,6 a 5: Muy confiable**

CRITERIOS	CALIFICACIÓN
Desempeño técnico	4.0
Oportunidad en entrega	4.0
Cantidad entregada	4.0
Responsabilidad Ambiental	4.0
Responsabilidad en Seguridad y Salud en el trabajo	4.0
PROMEDIO CALIFICACION	4.0

VII. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

Se observa que el Contratista ha cumplido con las obligaciones previstas en el contrato de referencia y se considera que ha realizado un excelente trabajo en la Dirección Territorial Centro en el apoyo que brindó a la misma.

Atentamente,

RODRIGO GONZALEZ CARRERA
Supervisor